

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017, A SOLICITUD DE LOS CONCEJALES D. SAMUEL VELASCO SÁIZ Y DOÑA MARÍA VICTORIA GARCÍA CALVO.

Asisten:

Alcalde:

D. Andrés Saiz Saiz

Concejales:

Doña M^a Isabel Saiz González

(ausente)

Doña Estela González Blanco

D. Fco. Javier Espinosa González

Doña M^a Elena Hernansanz Ortega

(ausente)

Doña M^a Victoria García Calvo

Secretaria:

Doña Ana Isabel Alonso Ruiz.

En Revillarruz a 10 de abril, siendo las 21,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión extraordinaria, a solicitud de los concejales D. Samuel Velasco Sáiz y Doña María Victoria García Calvo.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia y se procede a dar lectura al escrito presentado por los Concejales D. Samuel Velasco Sáiz y Doña María Victoria García Calvo, los cuales han solicitado la convocatoria de este Pleno.

1.- Comunicación y aceptación de la dimisión de D. Samuel Velasco Sáiz como concejal de este Ayuntamiento.

Se procede a tomar conocimiento de la dimisión presentada por el Concejal D. Samuel Velasco Sáiz.

Así mismo, se acuerda comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita la credencial de D. Carlos Martínez Martínez, siguiente en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.

2.- Aprobación de ejecución de los trámites necesarios para cubrir la vacante que se produce.

Se informa que se procederá a solicitar a la Junta Electoral Central la credencial para que D. Carlos Martínez Martínez, proceda a tomar posesión del cargo de concejal de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 21,5 horas del día de la fecha y que como Secretaria, certifico.

